DIGITALIZADO
Dirección Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de mayo del año 2017, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 164/16 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y ORDENADORES PORTATILES PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"**, elaborado en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo de fecha 04 de mayo de 2017, realizado en la Coordinación – Dirección Operativa de Contrataciones, se designa a la Comisión Evaluadora de Ofertas, la cual se encuentra integrada por los siguientes funcionarios: el **Lic. Juan Carlos Galeano Valenzuela,** en representación de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, el **Abg. Edgar José Giménez Palacios**, en representación de la Dirección Jurídica y el **Lic. Herminio Ramón Rivas**, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones.-

1. ANTECEDENTES

Que, por Nota Interna GDT/DTIC/N° 153/16, registrada como NOT-0052-2016-000144 de fecha 29 de agosto de 2016, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones, remite el pedido de **"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y ORDENADORES PORTATILES PARA EL IPS".-**

Que, el Departamento Técnico de Contrataciones por Memorándum DOC/DTC/ N° 28/2017 de fecha 06 de enero de 2017, informo que se procedió a la inclusión en el PAC 2017, el llamado correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y ORDENADORES PORTATILES PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"** bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional con **ID N° 319.409**.-

Por Resolución N° 098-031/16 de fecha 23 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración resolvió: **Art. 1°)** Autorizar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 164/16 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y ORDENADORES PORTATILES PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"**, conforme a la normativa legal vigente, y a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución, **Art. 2°)** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 164/16 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y ORDENADORES PORTATILES PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017".-**

Por Nota **G.A.L.D.O.P. N° 1366/2016** de fecha 24 de noviembre de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado de referencia con ID N° 319.409 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, indicando que el monto estimado de la contratación corresponde a la suma de G. 12.866.514.500 (Guaraníes Doce mil ochocientos sesenta y seis millones quinientos catorce mil quinientos).-

Se realizo la Publicación en Prensa Escrita en fecha 03, 04 y 05 de marzo de 2017.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum **DCP/DPR/PR2 N° 146/2017** de fecha 19 de enero de 2017, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informa que el presente pedido afecta al Objeto de Gasto 540 **"Adquisición de Equipo de Oficina y Computación"** del Programa 1 "Administración General" y del Programa 2 de **"Servicios Sociales de Calidad"** y que cuenta con certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1850/16, de fecha 10 de noviembre de 2016, que cuenta con Reserva Presupuestaria, por un monto de Guaraníes 12.866.514.500 (Guaraníes doce mil ochocientos sesenta y seis millones quinientos catorce mil quinientos.-

3. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 319.409 de fecha 02 de mayo de 2017, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, participo los siguientes proveedores.-

LISTADO DE PROVEEDORES PARTICIPANTES DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA:

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: DATA LAB SA - RUC: 80030218-4			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
[illegible]	Póliza	La Consolidada S.A de Seguros	28-04-2017	02-05-2017	08-11-2017
Oferente: MASTER SOFT PARAGUAY SRL - RUC: 80007525-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
[illegible]	Póliza	Aseguradora del Este S.A.	28-04-2017	28-04-2017	24-11-2017
Oferente: PARASOFT S.R.L. - RUC: 80000727-1			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3
[illegible]	Póliza	Central S.A de Seguros	28-04-2017	02-05-2017	08-11-2017
Oferente: OFFICE COMPU SA - RUC: 80013316-1			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 4
[illegible]	Póliza	Grupo General de Seguros S.A.	28-04-2017	28-04-2017	24-11-2017
Oferente: TROVATO C.I.S.A. - RUC: 80001613-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 5
[illegible]	Póliza	Seguridad S.A.	28-04-2017	02-05-2017	30-11-2017
Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: Informatica Paraguaya S.A. - RUC: 80051758-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 6
[illegible]	Póliza	Aseguradora del Este	28-04-2017	28-04-2017	14-11-2017

MEJORES LANCES DE CADA PROVEEDOR POR ÍTEM

1 - Computadoras Tipo 3 Personal	
Oferente	Mejor Precio
PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	6.880.500
Informatica Paraguaya S.A. - 80051758-0	5.517.000.000
OFFICE COMPU S.A. - 80013316-1	5.518.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	5.735.000.000
MASTER SOFT PARAGUAY SRL - 80007525-0	6.568.674.000
TROVATO C.I.S.A. - 80001613-0	7.900.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermínio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2 - Computadoras Tipo 1 Avanzada

Oferente	Mejor Precio
Informatica Paraguaya S.A. - 80051758-0	885.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	888.000.000
PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	915.900.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	923.380.000
MASTER SOFT PARAGUAY SRL - 80007525-0	1.013.675.280

4 - Notebook Tipo 1 Avanzada

Oferente	Mejor Precio
PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	118.910.000
Informatica Paraguaya S.A. - 80051758-0	118.920.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	125.999.000

ÍTEMS GANADOS POR PROVEEDOR

Proveedor: 80000727-1 - PARASOFT S.R.L.

Item	Precio Ganador
1 - Computadoras Tipo 2 Personal	6.880.500
4 - Notebook Tipo 1 Avanzada	118.910.000

Proveedor: 80051758-0 - Informatica Paraguaya S.A.

Item	Precio Ganador
2 - Computadoras Tipo 1 Avanzada	885.000.000

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según consta en el **Acta N° 015/17** de fecha 03 de mayo de 2.017, siendo las 08:45 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 164/16 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y ORDENADORES PORTATILES PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017".-**

Seguidamente, siendo las 09:00 horas se dio apertura al sobre recepcionado:

1. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. – RUC 80007525-0. Según planilla de precios cotiza por un monto total de G. 7.582.349.280.- (Guaraníes Siete mil quinientos ochenta y dos millones trescientos cuarenta y nueve mil doscientos ochenta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 237.000.000.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones) Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0008293.0000.- Total de hojas foliadas 41 (cuarenta y uno).

2. DATA LAB S.A. – RUC 80030218-4. Según planilla de precios cotiza por un monto total de G. 6.622.999.200.- (Guaraníes Seis mil seiscientos veinte y dos millones novecientos noventa y nueve mil doscientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 447.400.000.- (Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y siete millones cuatrocientos mil) Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.038857/000.- Total de hojas foliadas 170 (ciento setenta).

3. OFFICE COMPU S.A. – RUC 80013316-1. Según planilla de precios cotiza por un monto total de G. 6.567.878.200.- (Guaraníes Seis mil quinientos sesenta y siete millones ochocientos setenta y ocho mil doscientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 500.000.000.- (Guaraníes Quinientos millones) Empresa Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. N° de Póliza: 31.1508.0008608.0000.- Total de hojas foliadas 165 (ciento sesenta y cinco).

4. INFORMATICA PARAGUAYA S.A. – RUC 80051758-0. Según planilla de precios cotiza por un monto total de G. 6.520.919.600.- (Guaraníes Seis mil quinientos veinte millones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

novecientos diez y nueve mil seiscientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 540.000.000.- (Guaraníes Quinientos cuarenta millones) Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0008292.0000.- Total de hojas foliadas 142 (ciento cuarenta y dos).

5. PARASOFT S.R.L. – RUC 80000727-1. Según planilla de precios cotiza por un monto total de G. 10.667.510.000.- (Guaraníes Diez mil seiscientos sesenta y siete millones quinientos diez mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 500.000.000.- (Guaraníes Quinientos millones) Empresa Aseguradora: CENTRAL S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 20.1508.0001140.000.- Total de hojas foliadas 133 (ciento treinta y tres).

Observaciones realizadas por la firma OFFICE COMPU S.A.

- Con relación a la oferta de la firma Parasoft dejamos constancia que la autorización del fabricante es de la ciudad de Lima/Perú, cuando que por jurisprudencia de la DNCP dicha autorización debe ser emitida en el país de origen de fabricación de la marca. Así mismo, en referencia a lo señalado en el párrafo anterior, las firmas DATALAB presento una autorización de Panamá y la firma no está consularizada y la firma Informática Paraguaya S.A. tampoco presento dicho documento.
- Con relación a las ofertas de Parasoft y Datalab en el ítem 2 ambos no cumplen con la rama libre PCI Express que solicita el PBC.
- Con relación a las ofertas de Datalab e Informática Paraguaya en los ítems 1 y 2 no cumplen con la resolución del monitor. El catalogo presentado por Informática Paraguaya no coincide con la oferta y es requisito exigido en el EETT.
- Con relación a las ofertas de las firmas Parasoft y Datalab presentan alteraciones en el contenido del formulario de ofertas.
- Con relación a la oferta de la firma Parasoft en el Ítem 4 no cumplen con los puertos VGA y el lector de huellas digitales.
- Parasoft no presenta la planilla de especificaciones técnicas
- La firma Informática Paraguaya no presenta autorización del fabricante, solo del distribuidor local.
- Con relación a la oferta de la firma Informática Paraguaya el sello de la notaria Nidia Gómez de la carta de autorización de la carta de autorización a la Estrella Solitaria tiene fecha del 02 de marzo de 2017 como vencimiento.

<u>Respuesta de la Comisión Evaluadora</u>:

Punto 1: En el PBC se establece que en caso de ser representante o distribuidor se requería la autorización del fabricante, en tanto los documentos presentados corresponden a la cadena entre fabricante, representante o distribuidor.
Punto 2: Con respecto a la segunda observación las ofertas de ambos oferentes DATALAB y PARASOFT en el ítem mencionado fueron verificadas conforme a la especificación técnica y al catálogo presentado, lo cual cumplen con lo requerido en el PBC.
Punto 3: Fueron verificados, y DATALAB efectivamente no cumple con las EETT requeridas, en tanto INFORMATICA PARAGUAYA presento un equipo superior a lo solicitado.
Punto 4: Las alteraciones en el contenido del formulario de ofertas presentado no son relevantes para la evaluación porque cumplen con lo solicitado.
Punto 5: Al ser verificados y comparados con el catálogo presentado se observo que no cumple con lo solicitado en ambas observaciones.
Punto 6: Efectivamente no fue presentado, será considerado en la evaluación final.
Punto 7: El documento presentado es válido, siguiendo la cadena entre fabricante, representante o distribuidor.
Punto 8: El documento emitido por los oferentes tiene una validez de 1 año a partir de la emisión del mismo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Matr. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Observaciones realizadas por la firma PARASOFT S.R.L.

- La empresa Datalab no cumple con lo solicitado en los Ítem 1 y 2 en el punto "Monitor" que solicita la convocante una resolución de 1280 x 800 o superior siendo la oferta de Datalab 1366 x 768 no cumpliendo con las EETT.
- La empresa INFOPAR en las EETT no especifica el cumplimiento de los Ítems 1 y 2 en cuanto a Disco Duro de conexión SATA II y III. También en el Ítem 2 no especifica el procesador ofertado.

Respuesta de la Comisión Evaluadora:

Punto 1: Fueron verificados, y la diferencia presentada efectivamente no cumple con las EETT requeridas.
Punto 2: Al ser verificados y comparados con el catálogo presentado se observo que cumple con lo solicitado.

Observaciones realizadas por la firma DATALAB S.A.

- Se deja constancia que la empresa DataLab S.A. es representante oficial, no exclusivo de la marca DELL en el Paraguay.
  En el pliego se establecía que en caso de ser "Representante o Distribuidor" se requería la autorización del fabricante; cual se presenta en tiempo y forma junto con la oferta a folio 48.
  La cadena entre fabricante, y representante y/o distribuidor se cumple.
  En cuanto a la planilla de precios la cual forma parte del formulario de ofertas; es la que se encuentra disponible para su descarga, la que se presenta con la oferta de DataLab S.A. a folio 7, se deja constancia.
- En la oferta presentada por la empresa Infopar S.A. el número de póliza presentado no coincide con el número de póliza declarado en el acta de subasta electrónica.

Respuesta de la Comisión Evaluadora:

Punto 1: Aclaración de la empresa.
Punto 2: El documento válido para el análisis de la oferta corresponde a la carpeta presentada cuya documentación se encuentra correcta.

5. INFORME JURIDICO

1. DATA LAB S.A RUC N° 80030218-4

Monto de la Oferta: Gs. 6.662.999.200-
Numero de Póliza: 007.1508.038857/000 (LA CONSOLIDADA SEGUROS)
Garantía de Mantenimiento: 447/400.000 GS
Constancia SIPE N° 1447202 con documentación vigente.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

2. PARASOFT S.R.L. RUC 80000727-1

Monto de la Oferta: Gs. 10.667.510.000.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Número de Póliza: 20.1508.000.1140.0000 (CENTRAL SEGUROS)
Garantía de Mantenimiento: 500.000 GS.
Constancia SIPE N° 1447217 con documentación vigente.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

3. OFICCE COMPU S.A. RUC N° 80013316-1

Monto de la Oferta: Gs. 6.567.878.200-
Número de Póliza: 31.1508.0008608.0000
Garantía de mantenimiento: 500.000.000 gs (CENTRAL SEGUROS)
Constancia SIPE N° 1447025 con documentación vigente.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

4. INFORMATICA PARAGUAYA S.A. RUC N° 80051758-0

Monto de la Oferta: Gs. 6.520.919.600-
Número de Póliza: 45.1508.0008292.0000
Garantía de mantenimiento: 540.000.000 gs (ASEGURADORA DEL ESTE)
Constancia SIPE N° 1447220 con documentación vigente.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

5. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. RUC N° 80007525-0

Monto de la Oferta: Gs. 7.582.349.280-
Número de Póliza: 45.1508.0008293.000
Garantía de mantenimiento: 237.000.0000 gs (ASEGURADORA DEL ESTE)
Constancia SIPE N° 1447197 con documentación vigente.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

6. REGISTRO DE INHABILITADOS

Verificado en la página de la Dirección de Contrataciones Públicas Contrataciones Públicas se puede verificar que la firmas **DATALAB SA, PARASOFT SRL, OFFICE COMPU SA, INFOPAR SA Y MASTER SOFT PARAGUAY SRL**, se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información
y de las Comunicaciones

7. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

N°	Empresa	Formulario de la Oferta		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		Garantía de Mantenimiento de Oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	X		X		X		X	
2	DATA LAB S.A.	X		X		X		X	
3	OFICCE COMPU S.A.	X		X		X		X	
4	INFORMATICA PARAGUAYA S.A.	X		X		X		X	
5	PARASOFT S.R.L.	X		X		X		X	

8. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	DATA LAB SA	OFFICE COMPU SA	INFOPAR SA	PARASOFT SRL
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1 Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2 Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Edgar José Giménez Palacios Dirección Jurídica Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Juan Carlos Galeano Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Herminio Ramón Rivas DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE

3 Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4 Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de los bienes objeto del presente llamado a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014 – 2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5 Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6 Catálogos ilustrativos, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 26.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe. Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE

7 Especificaciones Técnicas de lo ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8 Declaración Jurada de Compromiso de Cumplir con la Garantía Técnica por el período de tiempo solicitado, en caso de ser adjudicado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9 Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10 Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11 Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12 Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13 Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14 Balances de los años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15 Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16 Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17 Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información
y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Descripción	DATA LAB				OFFICE COMPU S.A.				INFORMATICA PARAGUAYA INFOPAR S.A.				MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L				PARASOFT			
		Marca/ Modelo	Procedencia	Especificaciones técnicas	Precio	Marca/ Modelo	Procedencia	Especificaciones técnicas	Precio	Marca/Modelo	Procedencia	Especificaciones técnicas	Precio	Marca/ Modelo	Procedencia	Especificaciones técnicas	Precio	Marca/Modelo	Procedencia	Especificaciones técnicas	Precio
1	Computadoras Tipo 3 Personal	DELL OPTIPLEX 3050SFF	CHINA/EEUU	**CUMPLE**	**4.096.428**	HP 280	MEXICO	**CUMPLE**	**3.941.428**	HP 280 G2	USA	**CUMPLE**	**3.940.714**	MSP TECH A6	CHINA	**CUMPLE**	**4.691.910**	LENOVO THINKCENTRE M79	CHINA	**CUMPLE**	**6.880.500**
2	Computadora Tipo 1 Avanzada	DELL OPTIPLEX 7040MT	CHINA/EEUU	**CUMPLE**	**7.400.000**	HP PRODESK 600	MEXICO	**CUMPLE**	**7.699.000**	HP PRODESK600 G2	USA	**CUMPLE**	**7.375.000**	MSP TECH A9	CHINA	**CUMPLE**	**8.447.294**	LENOVO THINKCENTRE M910 TW SFF	CHINA	**CUMPLE**	**7.632.500**
3	Notebook Tipo 2 Intermedia	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Notebook Tipo 1 Avanzada	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	HP ZBOOK 15	CHINA	**CUMPLE**	**12.599.900**	HP ZBOOK 15 G3	USA	**CUMPLE**	**1.892.000**	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	LENOVO THINK PAD P51	CHINA	**NO CUMPLE**	**11.891.000**

CONCLUSIÓN: **Las ofertas están ordenadas por orden de menor a mayor precio.**

ITEM 1: INFORPAR, OFFICE COMPU S.A. , DATA LAB , MASTER SOFT S.R.L, PARASOFT

ITEM 2: INFORPAR, DATA LAB , OFFICE COMPU S.A, PARASOFT , MASTER SOFT S.R.L.

ITEM 3: Se declara desierto, no se presentan ofertas.

ITEM 4: INFOPAR, OFFICE COMPU S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe. Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Todas las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, no obstante deben ser consideradas las marcas presentadas en las ofertas, de manera a prevenir el quiebre o la falta de provisión de repuestos en tiempo y forma en el caso que se requiera.

10. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

OFERENTES	ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
INFOPAR SA	1	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 3 PERSONAL	UNIDAD	UNIDAD	1400	HP	USA	3.940.714	5.516.999.600	7.999.750	-51%
OFFICE COMPU SA	1	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 3 PERSONAL	UNIDAD	UNIDAD	1400	HP	MEXICO	3.941.428	5.517.999.200	7.999.750	-51%
DATALAB SA	1	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 3 PERSONAL	UNIDAD	UNIDAD	1400	DELL	EE.UU.	4.096.428	5.734.999.200	7.999.750	-49%
MASTER SOFT PARAGUAY SRL	1	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 3 PERSONAL	UNIDAD	UNIDAD	1400	MSPTECH	USA	4.691.910	6.568.674.000	7.999.750	-41%
PARASOFT SRL	1	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 3 PERSONAL	UNIDAD	UNIDAD	1400	LENOVO	MEXICO	6.880.500	9.632.700.000	7.999.750	-14%
OFERENTES	ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
INFOPAR SA	2	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	120	HP	USA	7.375.000	885.000.000	10.229.600	-28%
DATALAB SA	2	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	120	DELL	EE.UU.	7.400.000	888.000.000	10.229.600	-28%
PARASOFT SRL	2	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	120	LENOVO	MEXICO	7.632.500	915.900.000	10.229.600	-25%
OFFICE COMPU SA	2	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	120	HP	MEXICO	7.699.000	923.880.000	10.229.600	-25%
MASTER SOFT PARAGUAY SRL	2	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	120	MSPTECH	USA	8.447.294	1.013.675.280	10.229.600	-17%
OFERENTES	ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
PARASOFT SRL	4	43211508-001	NOTEBOOK TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	10	LENOVO	CHINA	11.891.000	118.910.000	7.481.250	59%
INFOPAR SA	4	43211508-001	NOTEBOOK TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	10	HP	USA	11.892.000	118.920.000	7.481.250	59%
OFFICE COMPU SA	4	43211508-001	NOTEBOOK TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	10	HP	CHINA	12.599.900	125.999.000	7.481.250	68%

OBSERVACION: El Ítem N° 3, no fue cotizado por ninguna firma oferente.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información
y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermirio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

11. CAPACIDAD FINANCIERA

Empresa		MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.							
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.179.907.661	2,85	5.169.872.274	3,21	5.297.173.587	3,40	3,15	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.820.155.345		1.611.461.381		1.559.664.373			
Endeudamiento	Pasivo total	1.820.155.345	0,35	1.611.461.381	0,31	5.297.173.587	0,88	0,51	CUMPLE
	Activo total	5.179.907.661		5.169.872.274		6.052.902.235			
Rentabilidad	Utilidad	266.073.765	0,20	349.596.170	0,27	121.879.811	0,09	0,19	CUMPLE
	Capital	1.300.000.000		1.300.000.000		1.300.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente	5.179.907.661	3.359.752.316	5.169.872.274	3.558.410.893	5.297.173.587	3.737.509.214	1.137.352.392	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.820.155.345		1.611.461.381		1.559.664.373			
									7.582.349.280

Empresa		DATALAB S.A.							
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	39.243.697.825	2,50	52.328.455.619	1,95	53.701.356.599	2,44	2,29	CUMPLE
	Pasivo corriente	15.714.614.437		26.903.711.344		21.989.064.033			
Endeudamiento	Pasivo total	15.714.614.437	0,37	26.903.711.344	0,48	21.989.064.033	0,39	0,41	CUMPLE
	Activo total	42.244.138.883		55.834.386.173		57.037.379.300			
Rentabilidad	Utilidad	6.092.806.424	1,31	3.783.273.837	0,82	6.014.675.776	1,30	1,14	CUMPLE
	Capital	4.640.000.000		4.640.000.000		4.640.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente	39.243.697.825	23.529.083.388	52.328.455.619	25.424.744.275	53.701.356.599	31.712.292.566	993.449.880	CUMPLE
	Pasivo corriente	15.714.614.437		26.903.711.344		21.989.064.033			
									6.622.999.200

Empresa		OFFICE COMPU S.A.							
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	12.040.607.025	1,65	12.409.764.632	1,71	13.949.014.638	1,72	1,69	CUMPLE
	Pasivo corriente	7.301.662.794		7.242.739.883		8.126.336.131			
Endeudamiento	Pasivo total	7.301.662.794	0,56	7.242.739.883	0,54	8.126.336.131	0,54	0,54	CUMPLE
	Activo total	13.127.781.666		13.521.171.363		15.108.358.701			
Rentabilidad	Utilidad	483.584.361	0,46	405.462.559	0,39	666.010.615	0,63	0,49	CUMPLE
	Capital	1.050.000.000		1.050.000.000		1.050.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente	12.040.607.025	4.738.944.231	12.409.764.632	5.167.024.749	13.949.014.638	5.822.678.507	985.181.730	CUMPLE
	Pasivo corriente	7.301.662.794		7.242.739.883		8.126.336.131			
									6.567.878.200

Empresa		INFORMATICA PARAGUAYA S.A.							
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.630.238.854	1,69	4.981.719.122	1,51	4.576.374.781	1,70	1,63	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.147.642.582		3.306.213.230		2.688.262.463			
Endeudamiento	Pasivo total	2.147.642.582	0,55	3.306.213.230	0,64	2.688.262.463	0,56	0,58	CUMPLE
	Activo total	3.890.428.378		5.171.497.372		4.814.966.556			
Rentabilidad	Utilidad	667.136.050	1,11	111.443.883	0,07	432.667.230	0,27	0,48	CUMPLE
	Capital	600.000.000		1.600.000.000		1.600.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente	3.630.238.854	1.482.596.272	4.981.719.122	1.675.505.892	4.576.374.781	1.888.112.318	978.137.940	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.147.642.582		3.306.213.230		2.688.262.463			
									6.520.919.600

Empresa		PARASOFT S.R.L.							
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	22.883.354.324	1,76	16.212.516.467	1,68	19.777.116.411	1,72	1,72	CUMPLE
	Pasivo corriente	13.032.925.693		9.636.965.087		11.480.319.423			
Endeudamiento	Pasivo total	13.032.925.693	0,46	9.636.965.087	0,37	11.480.319.423	0,39	0,41	CUMPLE
	Activo total	28.124.761.690		26.220.556.724		29.665.035.395			
Rentabilidad	Utilidad	3.452.547.503	2,65	3.064.040.431	2,36	3.531.398.310	2,71	2,57	CUMPLE
	Capital	1.300.768.000		1.300.768.000		1.300.768.000			
Capital Operativo	Activo corriente	22.883.354.324	9.850.428.631	16.212.516.467	6.575.551.380	19.777.116.411	8.296.796.988	1.600.126.500	CUMPLE
	Pasivo corriente	13.032.925.693		9.636.965.087		11.480.319.423			
									10.667.510.000

12. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5.174/05**, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por la firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas **no poseen errores aritméticos**.-

13. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

En fecha 19 de mayo de 2017 vía correo electrónico, se solicita a la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, el siguiente informe:

Informen si las personas citadas más abajo aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeña.

DATA LAB S.A RUC Nº 80030218-4

Vicente Sánchez 669.456

Vicente David Sánchez Céspedes 2.491.892

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información
y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Asesor Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermino Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Juan Ignacio Edwars 1120009
Mirta Morinigo de Rojas. 654349

PARASOFT S.R.L. RUC 80000727-1
Juan Pablo Águila Bravo C.I. N° 1.341.894
Carlos Armando Jorge Raúl Guggiari Dotrelau C.I. N° 636.489

OFICCE COMPU S.A. RUC N° 80013316-1
Jose Angel Galli Elizeche 798420
Belinda Castillo. 449655
Olivia Mercedes Pettengill Castillo 1549441
Luís Alberto Pettengill Castillo 1686623
Juan Carlos Pettengill Castillo 2392801
Griselda Carballo Benítez 5879721
Lourdes Yegros 4636779

INFORMATICA PARAGUAYA S.A. RUC N° 80051758-0
Mónica Irimia Ayala de Acuña 1.444.703
Carlos Ayala Arevalos 3.505.071

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. RUC N° 80007525-0
Luís Maria Oreggioni Páez. 690021
Griselda Selma Weiberlen Oreggioni. 903385

La Oficina de Coordinación remite el reporte el SINARH, según Memorándum N° 131/17 de fecha 19 de mayo de 2017, en el que se visualiza que las personas mencionadas no forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social y de ningún organismo del Estado, por tanto no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.-

INFORMATICA PARAGUAYA S.A.
Se remitió la Nota DLI/LI2 N° 257/17 de fecha 16/05/2017 a la firma oferente, solicitando las siguientes documentaciones:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: La firma presento lo solicitado, en tiempo y forma.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Se remitió la Nota DLI/LI2 N° 258/17 de fecha 16/05/2017 a la firma oferente, solicitando las siguientes documentaciones:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: La firma presento lo solicitado, en tiempo y forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermino Ramón Ríos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información
y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

OFFICE COMPU S.A.

Se remitió la Nota DLI/LI2 N° 259/17 de fecha 16/05/2017 a la firma oferente, solicitando las siguientes documentaciones:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: La firma presento lo solicitado, en tiempo y forma.

DATALAB S.A.

Se remitió la Nota DLI/LI2 N° 260/17 de fecha 16/05/2017 a la firma oferente, solicitando las siguientes documentaciones:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: La firma presento lo solicitado, en tiempo y forma.

PARASOFT S.R.L.

Se remitió la Nota DLI/LI2 N° 261/17 de fecha 16/05/2017 a la firma oferente, solicitando las siguientes documentaciones:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: La firma presento lo solicitado, en tiempo y forma.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Se remitió la Nota DLI/LI2 N° 262/17 de fecha 17/05/2017 a la firma oferente, solicitando las siguientes documentaciones:

- Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de los bienes objeto del presente llamado a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014 – 2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta
- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta: La firma presento lo solicitado, en tiempo y forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Eduardo José Giménez Palacios Dirección Jurídica Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Juan Carlos Galeano Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Hermenio Ramón Riva DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

14. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y Resoluciones DNCP N° 956/16 y 1173/16, vigentes desde el mes de abril del año 2016; El Comité de Evaluación de Ofertas eleva su Informe Final de Evaluación a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración con la siguiente sugerencia:

Art. 1) Declarar Desierto el ÍTEM N° 3, en base a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a) Que no se hubiera presentado oferta alguna;

Art. 2) Descalificar a la firma **PARASOFT S.R.L.** para el **ITEM N° 1**, por incoherencia en el precio de oferta en la SBE y en forma física.-

Art. 3) Descalificar a la firma **PARASOFT S.R.L.** para el **ITEM N° 4**, por incumplimiento de sus Especificaciones Técnicas (Puerto VGA y Lector de Huellas dactilares), según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Art. 4) ADJUDICAR los **ÍTEMS N° 1, 2 Y 4** a la empresa **INFORMATICA PARAGUAYA S.A.**, conforme al siguiente cuadro:

INFORMATICA PARAGUAYA S.A.

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA
1	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 3 PERSONAL	UNIDAD	UNIDAD	1400	HP	USA	3.940.714	5.516.999.600
2	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	120	HP	USA	7.375.000	885.000.000
4	43211508-001	NOTEBOOK TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	10	HP	USA	11.892.000	118.920.000
TOTAL GUARANIES SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (IVA INCLUIDO).-									6.520.919.600

MONTO TOTAL ADJUDICADO: (G. 6.520.919.600) SON GUARANÍES SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (IVA INCLUIDO).

15. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información

Lic. Juan Carlos Galeano Valenzuela
Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.475

Abg. Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Herminio Ramón Rivas
Dirección Operativa de Contrataciones